

# EL HERALDO

Órgano del Partido Colorado, defensor de los intereses del Departamento

Año I

Número 36

Director-Redactor:  
LUIS MARÍA GUINASSO

Maldonado, Noviembre 10 de 1907

Administrador:  
J. G. RODRIGUEZ

Periódico bi-semanal  
Aparece los Jueves y Domingos

Oficinas: Calle Sarandí N.º 169

## SUSCRICIÓN

Número del día . . . . .	\$ 0.08
Número atrasado . . . . .	0.20
Por mes . . . . .	0.50
Trimestre . . . . .	1.50
Semestre . . . . .	2.50
Anual . . . . .	5.00

## EL HERALDO

## ADVERTENCIAS

La correspondencia será dirigida  
a la Administración.

Toda publicación relacionada  
con el interés público, se insertará  
gratuitamente. Los escritos de inter-  
és particular pagarán según la ta-  
rifa del establecimiento.

Los artículos que no pertenez-  
can á la Redacción, llevarán firma  
á su nombre al pie.

Los originales no se devuelven.

## PARTIDO COLORADO

## COMISIÓN DIRECTIVA DEPARTAMENTAL

Coronel don Melchor R. Maurente.

- » Juan de D. Devincenzi.
- » Manuel Gorlero.
- » Manuel Z. Delgado.
- » Mamerto Gutiérrez.
- » Jaime H. Pou.
- » Ramón P. Miranda.
- » José Carlos Moreno.
- » Rafael Urbín.
- » Gonzalo Acosta Viera.
- » Carlos Lavagna.
- » Antonio Stagnaro.
- » Juan M. Esturla.
- » Antonio M. Nocetti.
- » Bernabé Alegre.
- » Eugenio Zaiz Martínez.
- » Julio L. Píriz.
- » Juan P. Borges.

## PREPARÉMONOS

Ya que seguimos por la ruta que nos marcaron nuestros padres, enseñemos también á nuestros hijos el camino de la montaña, el que lleva á la cumbre de las más grandes aspiraciones humanas. Luchar es vivir, es prepararse para alcanzar el más noble de los propósitos que pueda animar al hombre como parte integrante de ese gran todo que se llama humanidad. Luchemos pues, preparémosnos para el mañana. Enseñemos á los que vienen, que pretendemos ser luz para iluminar las escabrosas sendas y así salvar los escollos interpuertos á nuestro paso. No es obra de romanos, pero aunque lo fuera; qué puede arredar á los que un día de peligro supieron decididos ceñirse una divisa roja en la que estamparon el santo, el glorioso, el inmortal nombre de Rivera? Seamos de la Patria y por la Patria, soldados de avanzada en las ennoblecidas lides del progreso don-

de se triunfa con el trabajo y con la idea, que son brazos y luz, fuerza y guía. Preocupémonos de arrojar en el surco la semilla y sin esperar á que abra cual fruto de promisión que supera al resultado anhelado, pongámonos á la sombra de la bandera de nuestros amores enclavada triunfante en las posiciones conquistadas á costa de tantos esfuerzos por que estamos en el deber de conservarlas, de aumentarlas por la Patria, por el partido y por nosotros. Un día más y estaremos con el adversario al frente, dispuesto á disputarnos el triunfo. Un poco de atención, no necesitamos otro esfuerzo para derrotarlo por milésima vez y continuar así sin interrupción por la ruta comenzada que es la única que puede llevarnos á contemplar la verdadera felicidad de la Patria.

La lucha no puede ser muy difícil en cuanto somos los más; pero los más que son una mayoría que abruma. Por eso esperamos el día de la prueba, con el mismo regocijo que se espera un día de triunfo; esperemoslo como quien espera á la adorada mujer que nos inspira grandes aspiraciones alcanzadas por el aliento que infunde su cariño, para ofrecerle los laureles conseguidos por ella y para ella; esperemoslo así preparados y dignosle á la Patria; nos proponemos volver á triunfar para que triunfe vuestra causa que es la nuestra; para que sin interrupción continúeis en vuestros progresos; para que llegueis á la grandeza futura que os anhelamos. Para ello os daremos legisladores colorados que comprendan los propósitos del partido, de este glorioso partido nuestro que en su roja bandera estampó este lema: Todo por la Patria y para la Patria.

## Permanente

La balota constituye la prueba del tesado político del ciudadano.

Nadie debe desprenderse de ese recaudo.

Los correligionarios que por alguna circunstancia no la encuentren, deben recurrir á las mesas inscriptoras á renovarla.

Y á la Junta Electoral en toda época.

Es indispensable que cuando lleguen las elecciones, todos nos encuentremos en condiciones de votar sin inconveniente alguno.

Consérvase pues la balota pronta para usarla en el momento oportuno sin necesidad de perder tiempo en buscarla, peligrando así la pérdida de votos.

Cada uno debe guardar y tener á mano su boleta.

## VERDAD Y LIBERTAD

Sembradores y espigadores del Ideal: ay de nosotros, si traicionamos nuestro destino y el destino de los pueblos!

En nuestras manos duermen los secretos oraculares de la raza nuestra raza en traba, de renovación que germina al final de un invierno de tristezas sepultadas bajo la nieve de todas las derrotas.

Tal debe ser el lema de nuestras banderas.

Fuera de la libertad, la vida es un desierto;

Fuera de la libertad, la vida es un cas-

tigo;

Verdad y libertad para las almas que educamos y para los pueblos que formamos:

Un pueblo fuera de la verdad, es un ciego que va al abismo;

Un pueblo fuera de la libertad, es un aprisco que va á la muerte;

Sólo la verdad hace videntes á ciego.

Sólo la libertad hace dignos á los hombres:

Todo lo que sea no servir á la Libertad, es traicionar á la Humanidad:

Por la VERDAD y por la LIBERTAD;

Tal debe ser la divisa de los intelectuales de la raza;

Ser el relámpago de Damasco, y la honda de David;

Iluminar y derribar;

Ser la luz que abre los ojos de los pueblos ciegos; ser el rayo que funde las cadenas de los pueblos esclavos;

Tal debe ser nuestra misión;

Tal nuestra bandera de conductores y libertadores de almas;

Fuera de este paladium inmortal, no queda sino el desierto, la árida soledad por donde van desbandados, oscuros y encuidos los tristes desertores del IDEAL.

Vargas Vila.

## Desde París

## (PAGINAS TRISTES)

## LUTO Y MISERIA—LAS GRANDES INUNDACIONES—PARÍS QUE PASA

(Especial para EL HERALDO)

Este fin de verano habría sido terrible y contaría sin duda entre los que más hondas y más tristes huellas habrán dejado. Las tempestades y las inundaciones llevando la consternación y el luto á las familias, asolando los campos, destruyendo poblaciones enteras, sumergiéndolo y desbastándolo todo, con metódica rigidez, despiadadamente, implacablemente como si las fuerzas combinadas de la naturaleza obedecieran á un plan siniestro con antelación preparado, constituyen un cuadro que infunde tanto duelo en el alma como miedo al espíritu.

¿Habéis notado, vosotros los que perteneceis como yo mismo á la anterior generación, con que periodicidad macabra se suceden en el mundo los trastornos atmosféricos y las grandes catástrofes étnicas? La ciencia ha desentrañado y está desentrañando todos los días grandes misterios, y á cada momento descubre nuevas leyes por las cuales se rige la marcha de muchos fenómenos naturales, pero casi siempre que ocurre una de esas grandes alteraciones que siembran el terror, la muerte y la miseria á grandes zonas, la vereis vacilar como si cada vez la última hecatombe represente una nueva faz del problema de las infinitas hipótesis que surgen de la experimentación, siempre igual y siempre diversa. Y es que la naturaleza, en su armónico, no es lo mismo que la naturaleza juzgada ó estudiada parcialmente en sus múltiples manifestaciones. De aquí los errores y las vacilaciones, sobre todo cuando se trata de fijar leyes á los fenómenos cósmicos, uno de los cuales, sin ser precisamente el que infunde más espanto en el hombre, es el de la formación súbita de las grandes tempestades de la atmósfera, que, al ponerse en contacto con la tie-

rra, todo lo devastan y todo lo destruyen.

Las inundaciones acaecidas en la península ibérica, que empezaron en la capital del reino lusitano y siguieron con impetus de ciclón hacia los campos y villas más florecientes de la feraz Andalucía, de esa ardiente y gentil Andalucía que es el jardín de Dios, como dijo el poeta, constituyeron estos días el tema de todas las conversaciones en París, donde con tal motivo resurgen ahora los recuerdos tristísimos de aquella otra catástrofe de Murcia y de su vega, inundadas también, hace media docena de lustros, y excitando por su desgracia la compasión del mundo entero.

El movimiento de piedad ha sido el mismo también ahora, tan luego, como llegaron á París, los primeros detalles de la devastación malagueña. Por que aquí lo que más se conoce, y se aprecia de España es Andalucía. Para todo francés de París sobre todo, no hay otra España que la España del cante y del ole la de Alhambra y de Despeñaperros. Todo lo demás, será todo lo que se quiera, menos España. Y cuando en Andalucía ocurre una catástrofe, como ahora, todo el mundo se interesa aquí por las víctimas que sucumben ó que en la miseria quedan.

Recordad, si no, lo del Paris-Murcia y el movimiento de caridad que se inició tan hermosamente en París cuando ocurrieron hace veinticinco años, los terremotos que asolaron toda una provincia andaluza.

Pero por desgracia, esta vez, á las terribles inundaciones de la provincia de Málaga han sucedido las inundaciones del mediodía de Francia, que constituyen una grandísima catástrofe, y, por aquello de que la caridad empieza por uno mismo, es probable que el altruismo francés deje las alforjas en casa para socorrer á los suyos, antes que ir á vaciarlas en la casa del vecino por mucha que sea su desolación y su miseria.

Y luego París ¡oh, París! olvidará mañana, á las veinte y cuatro horas, las propias y ajenas desdichas de hoy, y se lanzará de nuevo á su vertiginosa carrera del gozar y del reír sin límites, estruendosamente, con grandes gestos y ruido de campanillas. Porque este pueblo impresionable y loco tiene esta cualidad, que no todos alaban, pero que no deja de tener sus ventajas, en cierto orden de ideas: la de no detenerse mucho á contemplar las miserias que pasan cotidianamente ante sus ojos. Es un pueblo que vive de prisa y necesita el tiempo para las nuevas sensaciones que se forjan incesantemente en su inmenso laboratorio.

Arturo del Villar.

Paris, Octubre de 1907.

## SECCIÓN LITERARIA

## — LUJO Y ELEGANCIA —

El lujo, hermanado con el buen gusto, no debe proscribirse. Pero hay que distinguir el lujo sencillo, propio del que puede llevarlo sin chocarrería.

Por sobresalir, mata generalmente la mujer su buen gusto natural, la armonía y sencillez que hacen la belleza.

Una mujer poco favorecida por la naturaleza puede parecer bonita si sabe adecuar á su persona lo que se pone. El costo de la toilette no vale nada. Es un marco que no realza el valor del cuadro. La mujer que amontona sobre su cuerpo el oro y los diamantes, podrá deslumbrar, pero no despertará movimientos de simpatías.

ra en todo caso celos y rivalidades que piensan como ella. Se sabe así dar realce a su belleza, a el peligro de los contrastes, halla un movimiento de simpatía y mantiene igual altura el encanto que la rodea, bien gusto que debe presidirlo todo democrático y nivelador por excelencia, distingue clases y está al alcance de todas las fortunas: la seda y el percal se dan mano; juntas al diamante se admite la turquesa; el lado del encaje más costoso el bien prendido hace ó la sencilla cinta.

Así se realiza la armonía en la variedad, presentándose mil formas distintas en cada país, en cada período de la vida, en cada uno de los actos del día.

Para cada tipo de belleza tiene sus combinaciones y colores, y así como rechaza las falsificaciones y extravios, rechaza también el lazo y las tiránicas imposiciones de la moda.

## BABA DEL D. ABLO

—o—

Pelativo raro había tenido el mozo; con que «Poncho blanco» pues, en este caso me quedo con el preferido de siempre: «Poncho Colorado», á pesar de las dudas intencionadas del autor de ese *sermón de agonía*!

Mi buen amigo «Caraguatá», al fin y al cabo ha procedido con jocosa fineza y cultura; pero la otra *comadreja*, no ha dejado «tittere con cabeza» ¡al diablo!, ha necesitado muchos días con sus correspondientes noches, para engrasar la sotera y descuartizarme conjuntamente con mis compañeros del terruño; indudablemente ese lagarto nos ha confundido con algún *nidal de bandú*; la moralla ha quemado! ¡son muchos años que se está sembrando vientos, para más tarde recoger tempestades!

La mojada de oreja, ha dado esto resultado, para que el autor del *kilométrico discurso*, se desuelgue con *barbaridades*, tocando en sus pasajes *colla de gilloss*, asuntos políticos, financieros y de destrucción completa para con San Fernando, parece el Vesubio!

Yo no tengo ganas de gastar papel y tinta para sostener una polémica en estos momentos, cuando estamos abocados á la invación del acridio y á un conflicto internacional.

Tenga por seguro el *financista Carlista*, que, dentro de poco le voy á largar una parte de mi colonia, cuyas mordeduras le producirán momentos muy agradables, con eso tendremos el mayor placer de verlo como pensionista en el *Instituto Pasteur*

Camalote.

## Y ESE EMPLEADO?

—o—

En el presupuesto municipal figura un puesto de relojero ó encargado del reloj público de nuestra iglesia, el cual fué provisto con el nombramiento del señor Jesús María Umérez para desempeñarlo, quien hasta el momento no ha tomado posesión de él, por más que el mencionado nombramiento tuvo lugar el 1.º de Agosto del corriente año.

No sabemos si el señor Umérez lo aceptó ó no, pero nos consta que no se encuentra en esta localidad y que es muy probable que no lo acepte ó presente renuncia de él en caso de haberlo aceptado por encontrarse empleado en la Capital de la República.

Llamamos sobre esto la atención de la corporación edilicia, en cuanto implica una mejora local, que es preciso no desatender.

## JUNTA ELECTORAL

—o—

### ACTA NÚMERO 4

—o—

En la ciudad de Maldonado, á los cuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos siete, reunidos en el local de la

Junta Electoral, Administrativa, los miembros de la Junta Electoral, señores: Bernabé Alegre, Román Guerra, Antonio Gimeno, Gilberto Acosta Viera, Faustino Nocetti, Manuel Rivero y Eliseo Alvariza, y siendo los p. m. el señor Presidente don Bernabé Alegre, declaró abierto el acto, manifestando que debía procederse á designar un Secretario ad hoc, en virtud de hallarse ausente el Secretario de la Corporación, señor José C. Moreno; puesto á consideración el punto, fué electo por unanimidad el señor Gilberto Acosta Viera.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió á la división del Registro, en distritos electorales y al nombramiento de las Comisiones Receptoras de votos que han de actuar en el presente período, en la forma que á continuación se expresa:

#### DISTRITOS ELECTORALES

**Primera Sección.**—1er. Distrito, Escuela de Niñas, del núm. 2 al núm. 280; 2.º Distrito, Atrio de la Iglesia, del núm. 281 al núm. 626; 3er. Distrito, «Escuela Ramírez», del núm. 627 al núm. 893; 4.º Distrito, Escuela Mixta, del núm. 894 al núm. 1021.

**Segunda Sección.**—1er. Distrito, Juzgado de Paz, del núm. 1 al núm. 315; 2.º Distrito, Atrio de la Iglesia, del núm. 316 al núm. 599; 3er. Distrito, Escuela de Niñas, del núm. 600 al núm. 782, 4.º Distrito, Hospital, del núm. 783 al núm. 966.

**Tercera Sección.**—1er. Distrito, Juzgado de Paz, del núm. 2 al núm. 257; 2.º Distrito, Atrio de la Iglesia, del núm. 260 al núm. 482, 3er. Distrito, Escuela de Niñas, del núm. 483 al núm. 643.

**Cuarta Sección.**—1er. Distrito, Juzgado de Paz, del núm. 1 al núm. 209, 2.º Distrito, casa de Ramón García, del núm. 210 al núm. 399.

**Quinta Sección.**—1er. Distrito, Juzgado de Paz, del núm. 1 al núm. 150; 2.º Distrito, Escuela Rural, del núm. 151 al núm. 203.

**Sexta Sección.**—1er. Distrito, Juzgado de Paz, del núm. 1 al núm. 217; 2.º Distrito, casa de Edelmira P. de Fernández, del núm. 219 al núm. 414; 3er. Distrito, Escuela Rural núm. 9, del núm. 415 al núm. 634; 4.º Distrito, casa de Carlos P. Cal, del núm. 635 al núm. 787.

**Séptima Sección.**—1er. Distrito, Juzgado de Paz, del núm. 2 al núm. 277; 2.º Distrito, Escuela Rural, del núm. 279 al núm. 469.

**Octava Sección.**—1er. Distrito, Juzgado de Paz, del núm. 1 al núm. 211; 2.º Distrito, Escuela Rural núm. 5, León, del núm. 212 al núm. 404; 3er. Distrito, Escuela Rural núm. 15, Aiguá, del núm. 405 al núm. 600.

#### COMISIONES RECEPTORAS DE VOTOS

**Primera Sección.**—1er. Distrito.—Titulares: Martín Laza, Tomás Z. Urbin, Eduardo Delfino, Justino Viñales.—Suplentes: Alberto Barla, Juan Cassella, Fortunato Gutiérrez, Washington Puyo, Constante Cruzado.

2.º Distrito.—Titulares: Andrés Urbin, Antonio Zanoni, José Tassano, Ramiro Calzada, José L. González.—Suplentes: Tomás Clavijo, Cristóbal Díaz, José Chiossi, José Jaureguy, Juan F. Tassano.

3er. Distrito.—Titulares: Plácido F. Costa, Alberto B. Fossemale, Juan P. Borges, Enrique Fossemale, Francisco J. Rivero.—Suplentes: Domingo Tassano, Fernando Marroche, Fernando Casella, Gabriel Viñales, Eugenio Requena.

4.º Distrito.—Titulares: Joaquín S. Miranda, Manuel P. Delgado, Rodolfo Montañez, Félix Savoya Moreto, Juan Porchile.—Suplentes: José Cláusser, Antonio Odizzi, Daniel S. Viñales, Julio Grossy, Fructuoso Marin.

**Segunda Sección.**—1er. Distrito.—Titulares: Carlos Lavagna, Antonio Stagnaro, Heroldo S. Correa, Jacinto Demartini, Enrique Brun y Pintos.—Suplentes: Melchor Esquivel, Juan N. Esturia, Juan Fi-

rría, Blas Rissó (hijo), Julio L. Piriz, Felipe de Murga, Manuel Stuard.—Suplentes: José Rissó, Heraclio Piriz, Ismael Esquivel, Secundino Pérez, Juan P. Cabrera.

5er. Distrito.—Titulares: Juan Moreno, Eustaquio B. Curbelo, Mateo Pigoli, Manuel Muñoz, Horacio Coello.—Suplentes: Urbano Rissó, Antonio Chiapparro, Ignacio Lavagna, Benjamin Pagola, José Abeijón.

6.º Distrito.—Titulares: Antonio Nocetti, Mario Rissó, Julio Rosa, Julio Martínez, Arturo Mata y Vía.—Suplentes: Mateo Chiapparro, Héctor Núñez, Lisandro González (hijo), Mario Martínez Rodríguez, Pablo Amorin.

**Tercera Sección.**—1er. Distrito.—Titulares: José Rey, Germán Rodríguez, Oroniel Núñez (hijo), Polidoro Estades, Angel Pintos.—Suplentes: Carlos Silva Núñez, Guillermo Núñez, Indalecio S. Silva, Félix Brun, Ladislao Echenique.

2.º Distrito.—Titulares: Casimiro Ximénez, Gabino Parada, Rufino Montanelli, Anastasio Fraile, Ramón Goicoechea.—Suplentes: Crisólogo Ledesma (hijo), Salomé Sensión (hijo), Casildo Mozo, Pedro Julio Brun, José Casas.

3er. Distrito.—Titulares: Laureano Rodríguez Montero, Ernesto Montanelli, Cayetano Fúnez, Marcelino Goicoechea (hijo), Ladislao Echenique.—Suplentes: Clemente Hernández, Atiliano Fúnez, Francisco Laffredo, Felipe de León, Pedro Eliázele.

**Cuarta Sección.**—1er. Distrito.—Titulares: Raúl M. Machado, Donato Dorrego, Juan de Dios Cabrera, Salvador Montero, Silvestre Cabrera.—Suplentes: Octavio Parada, Eleuterio Clavijo, Eusfrasio Tassano, Ramón Zeballos, Ireneo Cabrera.

2.º Distrito.—Titulares: Miguel Moreno, Félix Silva, César Parada, Nicanor Aldabal, Felipe Alonso.—Suplentes: Gabino Umpiérrez, Angel Acosta, Bruno Moreira, Nicomedes Plada, Hilario Robaina.

**Quinta Sección.**—1er. Distrito.—Titulares: Miguel Ollartaguerre, Juan B. Zolezzi, Cesáreo Viera, Juan Espiula, Isidoro Benítez.—Suplentes: Antonio Garibaldi, Antoni Plada, Cirilo Larrosa (hijo), Manuel Espinola, Juan Villalba.

2.º Distrito.—Titulares: José N. Rissó, Julio González, Juan Serrón, Eduviges Viscarret, Enrique Goñi Bloser.—Suplentes: Pedro Bonilla, Gregorio Figueredo, Pedro Hernández, José Rufino Viera, José Quintana.

**Sexta Sección.**—1er. Distrito.—Titulares: Casimiro Desiderio Núñez, Juan P. Olivieri, Luis M. Rodriguez, Cautalicio Silvera, Afedosio Machado.—Suplentes: Ramón M. Silva, Samuel E. Alvarez, Ambrosio Martínez, Zoilo Alvarez, Carlos Cal (hijo).

2.º Distrito.—Titulares: Gil Rodríguez, Alfredo Núñez, Nicolás F. Bonilla, Alfredo Melgar, Pablo Alvarez.—Suplentes: Andrés Rodríguez, Antonio Pérez, Servando H. Larrosa, Mamerto Sosa, Albino Mangiarotti.

3er. Distrito.—Titulares: Carlos H. García, Emilio R. Olcina, Rogelio Núñez, López M. Sosa, Esteban Herrera.—Suplentes: Carlos M. Larrosa, Asunción Machado, Emilio L. Núñez, José Novo (hijo), Dimas Gutiérrez (hijo).

4.º Distrito.—Titulares: Alberto García Moreno, Serapio T. Núñez, Eduardo F. Dutra, Francisco Arias, Domingo Correa.—Suplentes: Felipe F. García, Isidoro I. Cardoso, Leopoldino Medina, Elias Baez, Joaquín Araújo.

**Séptima Sección.**—1er. Distrito.—Titulares: Manuel S. García, Angel Sanabria, Braulio Silvera, Ernesto Pedraja, Gerónimo Alvarez.—Suplentes: Lucio de León, Fernando Cabrera, Ramón Corbo (hijo), Aniceto Pereira, Manuel Pereira.

2.º Distrito.—Titulares: Joaquín Elias Aeosta, Juan J. Silvera, Isaac Silva, Gabinio Pereira, Saturnino Nieves.—Suplentes: Sixto Acosta, Primitivo Pérez, Nicasio Pérez Ruperto Domínguez, Nicasio Pérez.

**Octava Sección.**—1er. Distrito.—Titular-

res: Nicasio Cardoso, Lagardino Fernández, Bernardo Dutra, Gregorio García Regino Rivas.—Suplentes: Agustín Fernández, Inocencio D. Ferreira, Juan P. Escobar, Melchor Maidana, Manuel J. Etcheverri.

2.º Distrito.—Titulares: Manuel Rubínes, Ezequiel Aparicio, Ramón Fernández Chávez, León Pargas, Feliciano Acuña.—Suplentes: Jacinto M. Corbo, Mateo Méndez, Pedro Acuña, Jesús Teodoro Peña, Cándido Rodríguez.

3er. Distrito.—Titulares: Manuel M. Segovia, Manuel D. Larrosa, Lucas M. Suárez, Enrique H. Caballero, José Fernández.—Suplentes: José Botello, Bruno Gutiérrez, Manuel Lorenzo Giménez, Angel Correa, Luciano Silveira Sosa.

Acto continuo se acuerda que la Junta sesione todos los días domingo, del actual período de elecciones, á objeto de la renovación de boletas, según lo prescripto en el Art. 51 de la Ley de Registro Cívico.

Se autoriza á la Mesa, para mandar hacer las reparaciones que sean necesarias en las urnas receptoras de votos.

Así mismo se acuerda solicitar del Ministerio del Interior, el envío de una cantidad prudencial de dinero, para hacer frente á los gastos que se originen, con motivo de las próximas elecciones.

No siendo para más el acto, se levantó la sesión, siendo las cuatro p. m.

Maldonado, 8 de Noviembre de 1907.

Bernabé Alegre, Presidente; Román Guerra, Vice id; Antonio Gimeno, Faustino Nocetti, Manuel Rivero, Eliseo Alvariza; Gilberto Acosta Viera, Secretario ad hoc.

## SERVICIO TELEGRÁFICO

(Especial para EL HERALDO)

Montevideo, Noviembre 9/907.

á la 11 y 45 a. m.

El Gobierno publicó los antecedentes sobre cuestión internacional.

—El señor Gonzalo Ramírez publica una nota del año 1873, de Tejedor á don Gregorio Pérez Gomar, haciendo reconocimiento de nuestro derecho á la mitad del Río de la Plata.

—Los nacionalistas abstendránse en Durazno y Salto. Desunidos en Soriano, Florida y Montevideo.

—Anoche se efectuó un meeting en el «Club Rivera», como protesta en el asunto jurisdicción de aguas.

—Descubrieron terrenos auríferos en las Sierras de Sosa.

Corresponsal.

## EL MEJOR REMEDIO PARA LA TOS, ES EL ELIXIR BRUNQUIAL

Del doctor Kernott

Comprobado por la experiencia de más de veinte años.

### PRUEBEO

NO HAY NINGÚN OTRO MEJOR  
De venta en todas las farmacias

## Vida Social

### SILUETA

Póngome en la difícilísima tarea de bosquejar, aunque á grandes rasgos, la encantadora silueta de una de esas princesitas, hijas de Eva, que disputan su belleza con la Diosa Venus.

La vi por primera vez en la imponente y coqueta perla del magistoso lata, y al verla... de mi corazón sentí escaparse el grito de *Eureka!* el cual surgió con tanto entusiasmo, como lo lanzó el grande e inmortal sabio Arquimedes al ver que su fecunda labor intelectual, se veía coronada por éxito anhelado. Cual el Niágara que derrama por su famosa catarata, espeso torrente de cristalino y líquido elemento; así esparce ella por doquier, en raudal del embelezador perfume incommensurable de

golfi, José Elichiribehety, Pedro Garibaldi.

Pereyra.

Sesagues Itu-

su belleza. Una blonda cabellera forma presioso conjunto con su carita oval, armoniosamente matizada de carmín y arminio; sus vivos ojos verdes magnetizan, son redes que aprisionan al pasear su mirada lúgicamente en derredor; se lee en ellos la virginal pureza de su alma; su esbelto cuerpecito, mágicamente coquettamente en su andar nervioso y rápido; está en la edad de las risueñas ilusiones, apenas si ha visto la luz de quince Años. Reside actualmente en esta ciudad, y tiene su hogar en la calle que lleva por nombre el aniversario de un día de gloria para nuestra Patria Oriental.

¿La conocéis?

Omrellug.

## A los morosos

Se previene á los señores Suscriptores que adeuden sus mensualidades á esta Administración se sirvan chancelarias á la mayor brevedad ó de lo contrario serán publicados sus nombres.

LA ADMINISTRACION.

## Casa en venta

Se vende una casa compuesta de dos piezas de material, una cocina y dos galpones; situada en la calle Rincón, al Norte.

Para tratar, con D. Florentino Cruzado, en esta ciudad.

## SERVICIO DE CAFÉ

EN  
«Paz y Unión»

A cargo de Lauro Schiaffino

El nuevo Contratista previene á los socios de dicha Centro y al público en general que solamente sirve al contado.

## CREMA FILODÉRMICA

ORIENTAL

Para demostrar Belleza, además de la elegancia en el vestir, se requiere suavidad de cutis, hermosura de ojos, sano color y frescura de los labios:—Cualidades todas que proporciona la Crema Filodérmica Oriental pues no solo hace desaparecer los barros y empeines, las escoriaciones, grietas y asperezas de la piel, labios ó párpados, producidas por el sol, el viento ó el agua del mar, sino que, cubierta por la tenue capa de polvos, comunica al rostro extrema suavidad, hermoso color y ese bellísimo aspecto aterciopelado que constituye el prototipo de la hermosura y de la distinción de la mujer elegante.

Boticaria Oriental, Plaza Cagancha 42.

—MONTEVIDEO—

## VIUDA E HIJOS DE J. J. SCHMITT

41, Avenida 18 de Julio 45.—MONTEVIDEO.

Depósito de papel de todas clases.—Especialidad en artículos de escritorio.—Fábrica de libros en blanco y rayados especiales.—Novedades en papel pintado.—Útiles para escuelas.

Nuevo y variado surtido en tarjetas para año nuevo.—Ventas al contado.

Muestras y catálogos gratis.

## Departamento

### NACIONAL DE INGENIEROS

OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN Comisaría de la 1.<sup>a</sup> SECCIÓN DE MALDONADO

#### LLAMADO Á LICITACIÓN

Llámase á licitación por el término de un mes para las obras de reconstrucción del edificio de la Comisaría de la 1.<sup>a</sup> Sección de Maldonado, con estricta sujeción á los planos, pliego de condiciones y me-

morias descriptivas que se hayan de manifestar en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros y en la Jefatura Política de Maldonado.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y en la citada Jefatura hasta el día 11 de Noviembre próximo, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto, reservándose la administración el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente, ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Montevideo, Octubre 10 de 1907.

Félix Iba.

Secretario General.

n28.

o.13.v.n.11.

## MIRAVILLA DE LA CIENCIA

Todo un éxito ha obtenido el aparato Veedel generalizado hoy entre la alta sociedad europea y norteamericana, y que el Sr. E. M. Stanhan, de la calle Misiones 214, Montevideo, acaba de importar, en calidad de exclusivo agente y con grandioso éxito.—Este ingenioso, sencillísimo y sódico aparato, permite cómoda y placenteramente que, una misma persona, en casi todos los casos, pueda efectuar masajes de un resultado sorprendente, por lo eficaz y rápido, para la cura de gran número de enfermedades, como el reuma, resfrios, parálisis, neuralgias, etc., etc.,—De eficacia absoluta en todas las enfermedades nerviosas.—Pídase catálogos y consultarse precios.

## Interesa á todos

Siendo generalmente conocidas y acreditadas las grandes fábricas «La Grabadora Uruguaya», y «La Universal» de Enrique Acquarone de la calle Colonia 156 y Carmen 45, juzgamos de interés, se enteren de que las oficinas de estas fábricas se han trasladado de la calle Andes 218 á la de 25 de Mayo 484, entre Juncal y Ciudadela, donde cómodamente podrán sus numerosísimos clientes encontrar las muestras de toda clase de grabados, y videlados en vidrios y cristales, espejos, plaqüet, colores vitrancos etc. Masilla, tintas varnishes, lacres, etc. y mozaicos mayólicas y azulejos de las más acreditadas fábricas Europeas.

## AVISOS JUDICIALES

#### EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Manuel B. Tardagüila, y de conformidad con el art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Petronila Piriz, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á sus bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Maldonado, Octubre 30 de 1907.

Federico de Medina

n32.n3.v.d5. Ebo. pub.

#### EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Manuel B. Tardagüila, y de conformidad con el art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Rudescinda Cabrera, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á sus bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Maldonado, Octubre 10 de 1907.

Federico de Medina.

n29.o.13.v.n.14. Ebo. Pbc.

#### EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don Manuel B. Tardagüila, y

## Barraca Platense

Calle Sierra esq. Guatemala 55—Plaza Gral. Flores

-- MONTEVIDEO --

## Regusci y Vulminot

### CASA IMPORTADORA DE MAQUINAS EN GENERAL

Motores y calderas á vapor.—Máquinas para trabajar maderas de las famosas casas: Panhard & Lavassor (antigua casa Perin y Cia.)—Guillet y Fils (Francia).—Jonsared (Suecia).

Hojas de sierras sin fin, marca PERIN Y CIA.

Hojas de sierras circulares, marca «León» de la casa «Les Fils de Peugeot Frères».

Motores á gas pobre «Roerding».

Trasmisiones, poleas, cojinetes, Mauchones, etc.

## BANCO DE PRESTAMOS INMUEBILARIOS

219-25 de Mayo-219

CAPITAL AUTORIZADO: PS. 4.000,000

## Directorio

Presidente . . . Doctor don Gonzalo Ramírez

Vicepresidente don Osorio Sliveira

Vocales . . . Remigio Castellanos

Doctor don Manuel Herrero y Espinosa

Ingeniero don Juan Menteverte

Doctor don Juan B. Bado

Síndico . . . Don Eugenio J. Madalena

Abogado . . . Doctor Pablo De-Maria

Escríbano . . . Osvaldo Acosta

Arquitecto . . . Ingeniero don Juan P. Fabini

Facilita dinero en hipoteca, sobre CASAS, CAMPOS, TERRENOS, CONSTRUCCIONES, PARA REPARACIONES Y REFORMAS DE EDIFICIOS, PARA COMPAR TERRENOS, ETC., PAGANDOSE EN PEQUEÑAS MENSUALIDADES Y A LARGOS PEZOS.

## NO COBRA GASTOS!

Los gastos de escrituración, honorarios, certificados, saciones, sellados, SON DE CUENTA EXCLUSIVA DEL BANCO.

Recibe cualquier cantidad á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo, pagando de interés anual, respectivamente, el 5, 5 1/2, 6 y 6 1/2 por ciento.

RECIBE DESDE UNO HASTA DIEZ PESOS MENSUALES, DUPLICÁNDOSE EL CAPITAL EN EL PLAZO FIJO DE 128 MESES:

El que deposita Un peso recibirá 256 \$

» » Dss pesos » 512 »

» » Tres » » 768 »

» » Cuatro » » 1.024 » y así sucesivamente, hasta Diez pesos que producirán \$ 2.560.

DESDE ESTA FECHA QUEDA ABIERTA AL PÚBLICO, LA SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES Pídanse folletos y antecedentes en la Gerencia.

JAIME R. NAVARRO,

Director-Gerente.

## ¡Surtido de Verano!!

El gran Baratillo «La Sin Rival», en San Carlos, recibió el hermoso surtido que seleccionado entre lo mejor de él, ha enviado su comprador. En Tienda, hay novedades que por ser de poco costo, están al alcance de todo consumidor. En los demás ramos que abarca nuestra casa también, hay mucho y bueno.—Una casa en su género.—Ventas solamente al contado.—Mandamos la mercadería á domicilio.

San Carlos, Octubre de 1907.

RUBIO Y GARCIA.

de conformidad con el art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Cabrera, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho a sus bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Maldonado, Septiembre 30 de 1907.

Federico de Medina

Ebo. Pbc.

n30.

Federico de Medina

Ebo. Pbc.

o.13.vn.14

## Orestes Araújo

«Historia Compendiada de la Civilización Uruguaya.»

La entrega \$ 0.30, en 10 entregas.

Suscribase Vd. si quiere obtener por poco dinero, una obra importante.

Agente en Maldonado: ANTONIO L. PARODI.

## JUNTA E. ADMINISTRATIVA

## EMPLAZAMIENTO

Por resolución de la Junta, se cita y emplaza á don Emiliano Benítez, para que dentro del término de noventa días comparezca á la Secretaría de la Corporación a notificarse y seguir el trámite de su solicitud del solar letra C. de la manzana 54 de Punta del Este, bajo apercibimiento de declararse caducados sus derechos.

Maldonado, Julio 29 de 1907.

RAMÓN V. ODIZZIO, Presidente.—Manuel D. Machado y Cal, Secretario.  
n.º 15 a. 8 v. n. 8

## "FIN DE SIGLO"

Almacén y Ferretería  
de TOMÁS E. CLAVIJO

Le prevengo al público que en mi casa de negocio encontrará un magnífico surtido de comestibles y bebidas transportado recientemente de la capital, garantizándose su calidad pues no obstante la modicidad de los precios fijados, son de primer orden.

Calle Punta del Este esquina Ituzaingó  
—MALDONADO—

## Puesto de carne, carbón y leña

DE  
CALIXTO PEREIRA  
Calle Sarandí—Maldonado

## RESTAURANT Y POSADA

DE  
Alberto Barla

CALLE SARANDÍ—MALDONADO

En esta casa encontrarán los viajeros un servicio esmerado y muy buenas comodidades para alojamiento.

Precios económicos.

## Garganta

Cúrse, sin temor á que se reproduzcan, los dolores de garganta, faringitis, amigdalitis, ronqueras, cosquilleos, tos nerviosa, extinciones de voz, anginas, con las Pastillas Houdé á la Cocaína.

Su uso se recomienda especialmente á los oradores, cantantes, y á todas las personas que fatigan su voz por un trabajo excesivo.

Para evitar toda decepción, que pudiera ser grave, exíjase la firma Houdé sobre la faja de garantía de sus Pastillas.

En venta en todas las buenas Farmacias.—Depósito: 29, rue Albouy, París.

## BARBERÍA Y PERFUMERIA

DE  
Rufino Simbrelo

Calle Sarandí, Plaza San Fernando.—Maldonado

## Casa Acosta

(ANTIGUO ESTABLECIMIENTO DE MONÚA)  
Posada, Almacén, Tienda, Ferretería y Talabartería

En esta importante casa encontrarán los pasajeros expléndida comodidad y buen servicio. Cuenta con excelentes galpones para toda clase de vehículos, ofreciendo la ventaja de consentir gratuitamente el pastoreo para los animales en potreros seguros.

ESTACIÓN «LA SIERRA».



## BANCO

—DE LA—

## REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Sucursal Maldonado

LOCAL: CALLE FLORIDA ESQUINA SARANDI  
—PLAZA SAN FERNANDO—

## Operaciones que hace esta Sucursal

PEQUEÑOS PRESTAMOS.—Se hacen á Agricultores y Ganaderos por sumas menores de ps. 2.000, hasta 9 meses de plazo ó con amortizaciones trimestrales de 10 o/o cobrando por interés del 8 al 9 o/o anual pagaderos por trimestres adelantados. Por sumas mayores á de 2.000 ps. préstamos á comerciantes ó particulares que tengan intereses rurales, la amortización será de 25 por ciento trimestral.

PRESTAMOS A PLAZO FIJO.—Se efectúan éstos sobre valores de documentos de comercio á plazo no mayor de 6 meses, con una ó dos firmas cobrando del 7 al 8 por ciento.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS.—Se hacen préstamos sobre tierras de labranza ó pastoreo, cobrando el interés de 8 por ciento anual, pagadero por trimestres adelantados y con amortizaciones trimestrales de 10 por ciento, ó anuales de 20 á 25 por ciento por sumas no mayores de ps. 2.000.

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren cuentas corrientes cobrando por saldos á favor del Banco el 9 por ciento y abonando por los saldos á su cargo el 1 por ciento. Los intereses de estas cuentas se capitalizan cada trimestre.

PLATA.—Se efectúan préstamos de plata á plazo fijo cobrando el 7 por ciento de interés anual.

CAUCIONES.—Se prestan fondos con garantía de valores cotizables en la Bolsa: cobrando de interés del 8 al 9 por ciento.

INTERESES DE DEUDAS.—Efectúase el pago de los cupones correspondientes á éstas mediante una comisión de 1 por ciento.

CIROS.—Esta Sucursal expide giros á la vista, á plazo y por Telégrafo sobre Montevideo y demás ciudades de la República á un tipo sumamente modico.

También expide letras y giros teligráficos sobre la República Argentina, Brasil, España, Italia, Francia, Inglaterra, etc., etc.

Se encarga del cobro de giros sobre cualquier punto de esta República ó de la Argentina mediante una modica comisión.

CAJA DE AHORROS.—Se reciben fondos en esta Caja abonando el 3 por ciento anual por sumas no mayores de ps. 500 ni menores de ps. 10.

DEPOSITOS A PLAZO FIJO.—Por los depósitos á 3 meses se abona el 3 por ciento anual, por los á seis meses el 4 por ciento, por los depósitos á mayores ó menores plazos el interés será convencional.

DEPÓSITOS A PREMIO.—Se reciben depósitos á retirarse con 10 días de aviso por los que se abona el 3 por ciento anual.

Además de las operaciones que se han enunciado, esta Sucursal puede efectuar cualquiera otra operación de carácter bancario.

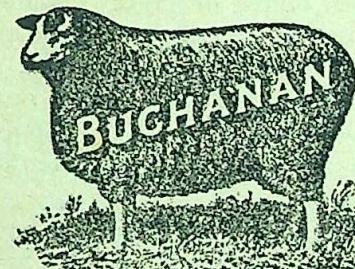
Para más informes acúdase todos los días á cualquier hora.

Maldonado, Julio 4 de 1905.

JUAN GORLERO, GERENTE.

## PASTA CURATIVA

## BUCHANAN



Es el remedio mejor y más eficaz para curar la sarna en las ovejas. No tiene veneno ni mancha la lana.

AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS DE CAMPANA. \* WILSON HIJOS. CERRITO, 215 MONTEVIDEO

\* ÚNICOS REPRESENTANTES EN LA REPÚBLICA:

MONTEVIDEO

## IMPRENTA

## «EL HERALDO»

Calle Sarandí esquina Castillos—MALDONADO

## SUSCRICIÓN AL PERIÓDICO 50 CENTÉSIMOS MENSUALES

Este establecimiento tipográfico cuenta con materiales de primer orden, y personal competente para tomar á su cargo toda clase de trabajos concernientes al ramo, como ser:

Carteles, Circulares, Invitaciones, Prospectos, Facturas, Etiquetas, Memorandums, Manifiestos, Cuentas, Membretes, Estados, Programas, Tarjetas fúnebres, Agradecimiento, Comerciales, de visita, etc. etc.

## "LA SIN RIVAL"

Tienda, Almacén, Ferretería

Y  
BARRACA

DE

## Rubio y García

—SAN CARLOS—

## SASTRERÍA DEL PUEBLO

DE

ANTONIO TÁMMARO

SARANDÍ ESQUINA ITUZAINGÓ—Maldonado

Los que quieran vestir elegante y barato deben visitar esta casa, donde encontrarán un rico surtido de moda y una confección perfeccionada a precios reducidos.

TIENDA, SASTRERÍA, ALMACEN

Y  
FERRETERIA

DE

## Carlos Colistro

PAN DE AZÚCAR

Acaba de recibir un hermoso surtido en todos los artículos del ramo.

## BOTICA SAN FERNANDO

DE

PEDRO SANTANA

Calle 18 de Julio.—(Plaza principal.)

—MALDONADO—

## PANADERIA DE SAN ANTONIO

DE

## Emilio Lafferranderie

Especialidad en pan, bizcochos, galleta, etc.—Despacho á todas horas del día y de la noche.

Servicio esmerado y gran modicidad en los precios.

Calle Rocha esquina Treinta y Tres

—MALDONADO—

## Manuel P. Delgado

Defiende y tramita asuntos judiciales y administrativos.

Calle 25 Mayo número 38.

—MALDONADO—

## Indicador

BERNABÉ ALEGRE, Procurador.

Calle Rocha esquina Valle Aigua—

Maldonado.

EUGENIO SAIZ MARTINEZ Abogado. —San Carlos.

MANUEL B TARDAGUILA—Abogado. Escritorio Calle Rocha Maldonado.

JAIME H. Pou—Procurador. Calle Punta del Este esquina José Ignacio—Maldonado.

JAVIER J. GURRUCHAGA; Abogado Oficina. Calle Punta del Este—Maldonado.

FEDERICO DE MEDINA, Escritorio Público. Calle Ituzaingó.—Maldonado.